

AÑO XXXI	TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado). TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.	PERIÓDICO INDEPENDIENTE Decano de la Prensa diaria de esta Provincia Fundador y Director, Luis Seco de Lucena	TARIFA DE ESQUELAS DE FORTERAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 140.—Al ancho de veininueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 7
------------------------	---	--	--

Asociación de Caridad

Hé aquí la Memoria en que el Secretario de la Asociación granadina de Caridad dió cuenta, en la última junta, de los trabajos realizados por dicha Asociación durante el año de 1908. Dice así:

«Una vez más he de molestar vuestra ilustrada atención para cumplir el reglamentario deber en que está la Comisión Ejecutiva del Consejo de la Asociación Granadina de Caridad, de daros cuenta de la gestión que por vuestra reiterada benevolencia le encomendásteis. Desgraciadamente, nada nuevo hemos podido hacer, porque la inexplicable indiferencia con que es acogida por la mayor parte de los granadinos, esta institución no ha permitido que nuestros esfuerzos puedan encaminarse a otros fines que el de arbitrar recursos con que sostener la vida penosa que atravesamos. Por fortuna, la feliz idea que tuvimos de confiar a las RR. MM. Mercaderías la dirección de la cocina y demás dependencias de la Asociación, está dando tan excelentes resultados, que la notable economía que observamos en la fecha a que se contraía la Memoria que tuve el gusto de leeros el año anterior, se ha venido observando durante todo este año de 1908, y es tan acertada esa dirección y tan escrupulosa y recta la administración llevada por esas RR. Mmes. que bien podemos afirmar que sólo a ellas se debe el que con la escasez de recursos con que siempre venimos luchando, hayamos podido durante todo el año anterior sostener el tan crecido número de raciones

El resumen en cifras de las operaciones realizadas hasta fin de Diciembre de 1908 es el siguiente:

INGRESOS	
	Pesetas
Remanente del año 1907.	2.608'67
Ingresado por el Ayuntamiento en 1908.	17.553'30
Idem por suscripción pública mensual.	26.358'25
Idem por donativos e ingresos extraordinarios.	10.772'97
Total pesetas.	57.293'19
GASTOS	
Importe de 360 200 raciones decimida, repartidas hasta fin de Diciembre.	19.224'56
Idem de 72 310 kilogramos de pan.	26.045'30
Gastos generales y personal.	7.068'25
Papel devuelto por incohabrable.	845
Total pesetas.	53.183'11
Importan los ingresos.	57.293'19
Idem de gastos.	53.183'11
Diferencia.	4.110'08
FORMA EN QUE EXISTE	
En caja efectivo.	3.611'08
Papel pendiente de cobro.	489
Total pesetas.	4.100'08

De las 10.772'97 pesetas que importan los ingresos extraordinarios, corresponden 4.662 pesetas al producto de la fiesta que a beneficio de la Asociación organizó el elemento joven de la distri-

Un paisano que triunfa

Hace pocos días, desde un diario local, llamaba J. Garzón á la juventud granadina, para que trabajase en su reivindicación, para que luchase por la conquista del porvenir; para que opusiera todas las energías de la sangre caliente á la ola fría de la vejez literante. Á ese llamamiento del joven literato débese responder no con palabras cascabelescos, sino con obras serias, con labor asidua y profunda, con actos de presencia en todos los órdenes y todas las manifestaciones, como acaba de hacerlo un paisano nuestro, auserate largo tiempo de su Granada, tan conocido aquí como estimado; correcto literato, inspirado poeta, amante de su tierra, cuyas bellezas ha cantado muchas veces en versos aplaudidos. Cayetano del Castillo, es ese paisano aúdiado que acaba de triunfar en su *début*, como autor dramático, en la corte, en el aristocrático teatrillo Ideal Político, del barrio de Salamanca, con el juguete cómico, en un acto y en verso, titulado «Un loco hace un cuerdo».

Tanto el público selecto que durante muchas noches ha asistido á la representación del lindo juguete, como la crítica madrileña, han sancionado la obra y dado al honroso espaldarazo al nuevo caballero de la literatía dramática. Esto, para nosotros, amigos del poeta y amantes de Granada, es de gran satisfacción, enorgulleciéndonos al ver un hijo de esta tierra bendita lechar y abrirse raso, con su talento, por esos mundos de Dios, continuando la brillante tradición de ingenios granadinos ilustres en las artes y las letras que tanta gloria recibieron y prestaron á su patria chica, dentro y fuera de la patria grande.

Cayetano del Castillo tiene madera excelente para toda clase de literatura y ya que con tan felices auspicios acaba de profesar en la dramática, debe continuar en la ruta recién emprendida, con obras de más empuje, seguro de que le aguardan tantos laureos en ella como ha conseguido siempre en otros órdenes literarios.

Los granadinos, que hacemos nuestro el triunfo de Cayetano, quisiéramos conocer su primera producción dramática y ninguna ocasión como la presente, en que se halla actuando en uno de nuestros teatros una buena compañía de verso, para conseguirlo. Á García Ortega toca, pues, recoger esta audición y darnos la satisfacción de un deseo justo.

Mientras llega la hora de aplaudirlo, reciba Cayetano del Castillo nuestra enhorabuena y las palabras de aliento que le enviamos.

AURELIANO DEL CASTILLO

Hojas sueltas

Vidas de misterio...

Organismos de papeles

Fragmentos fugitivos de cartas amorosas, entremezclas azules de graves escrituras, impresos que encorran, ó goceas, ó amarguras lleva el remolino mearbro de las cosas.

Tejidos en mil círculos por hebras mistas, anal ronda de reaneros mercedis vuestras andáis mientras llorando trazáis raudas figuras; lloáis mientras andando tejéis danzas briosas.

Sois le marchito y roto, lo triste y deshojado; lo que del alma pura rodó despedazado; lo que cayó en el polvo y á tropiezos muerde. Ser de papeles locos que vas trazando giras.

Ide tu espiral se exhala lamentos y suspiros y entonas á tu pase tu propio *Misericordia*!

Organismos invisibles

Soy el dragón del viento que cruza rebramando; me he vuelto acaído monstruo, y que era lambiente y vida; dejé de los torrentes la comba retorcida y el mar hecho llanuras de témpanos rodando.

Mis invisibles greñas van locas arrastrando y arrancan riscos, bosques, de inmensa sañudida; y mis carri los anchos cal adres sin medida tronchan palmares, templos, al ir roncos soplando.

Desiertos y ciudades voy al pasar burlando; soy un rasero bárbaro; soy el ciclón hondo; mi saco de tragedias vierte con ciegas iras. Y cuando azote el mundo por epídes y escarpas, me cuelgo de los árboles, y hay en mis hilos arpas, me cuelgo de las hojas, y hay en mis hebras litras.

SALVADOR EUEBDA.

* *

¿Sabéis quien inventó el pañuelo de mano? ¿No? Pues una veneciana que vivía por los años de 1545 á 1550.

Cierto día se le ocurrió la idea de cortar un pedazo de tela de lino y adornarlo de encajes.

Sin embargo, aquel pañuelo no le servía para lo que nos sirven los que todos poseemos.

Le le evaba en la mano derecha, y algunas veces se lo aproximaba al rostro con un movimiento lleno de coquetismo.

De este modo hacía resaltar el brillo de sus ojos negros.

La moda conquistó á Francia é Italia, y en tiempos de Enrique III todas las elegantes niñas á las calles llevando en la mano un pañuelo de encajes.

Pero durante muchos años no se le ocurrió á nadie servirse de los pañuelos para otra cosa que para lucirlos.

«¿Qué cómo se sonaban entonces?... Cada uno como pedía. La necesidad es muy ingeniosa.

**

Un individuo vuelve al restaurant donde acaba de almorzar y pregunta al camarero:—«Ha visto usted si he dejado algo olvidado en la mesa?»—«No, señor, ni la prepina.

**

Las maravi las de la ciencia.—«¿Podrá usted decirme, querido maestro, si esta buquilla que he comprado es é no de ámbur?»—«Nada más fácil de averiguar. Mete usted la buquilla en un baño de alcohol. Durante veinticuatro horas. Si es de ámbur, se disolverá!

Crónica de Sevilla

Los sevillanos se quejan del frío que hace. Los escasos de ropas sienten mucho la inclemencia del tiempo; la miseria tiene aspecto más triste, el frío la hace más penosa todavía. Sin embargo, el régimen atmosférico actual es muy conveniente para el campo, fuente de la vida en general. Los sembrados se desarrollan con vigor aunque lentamente. El campo va muy bien, gracias al tiempo, más vale así, aunque se quejen de frío los sevillanos.

**

Hoy no ha habido solución, la cuestión de las *Cofradías*. Estas, molestadas por el acuerdo municipal que les rebajaba 10.000 pesetas de la subvención que perciben por hacer estación en la Semana Santa, han decidido en su mayoría, no hacer este año estación. El problema para Sevilla y los sevillanos tiene extraordinaria importancia. Nadie ignora, que por las procesiones de la Semana Santa entran en Sevilla grandes ingresos, que seguramente, no entrarían, si dejaran de hacer estación las *Cofradías*, aunque entre los festejos de Primavera, se incluyeran otros de gran atracción.

Hoy he leído en un periódico local, que se hacen gestiones para que las *Cofradías* sevillanas, no dejen de salir en la Santa Semana; el Ayuntamiento de Sevilla, que está llamado a velar por la prosperidad y engrandecimiento de la ciudad; debe apresurarse a dar solución á este asunto, dando amplias satisfacciones á las Hermandades sevillanas, para que depongan su actitud y no interrumpan tradicionales costumbres, que tanta importancia dan á la ciudad de la Giralda en todos sentidos.

**

Los reyes vendrán á Sevilla, en el mes de Marzo, permaneciendo aquí, durante los festejos de Primavera.

En el Alcázar, se activan las reformas que se están realizando.

**

El viernes último, celebró sesión la Real Academia de Buenas Letras, leyendo D. Pedro Ruiz de Arteaga, (académico electo), su discurso de recepción. Al acto concurrieron muchos señores académicos.

**

Ayer tuvo lugar la ceremonia de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

La comitiva salió en dos *landaux* del Palacio Arzobispal.

Uno era ocupado por dos oficiales del arzobispado, llevando el Peón de las cruzadas, el otro carruaje lo ocupaban el provisor de la diócesis señor Castillo, el señor Montoto y Rantenstrach y el señor Armario.

Los pregones se dieron en el patio del Palacio Arzobispal, y en la puerta del Sagrario de la Catedral.

**

Una comisión de la Cruz Roja, acompañada de la banda de tambores y cornetas de la Asociación, han recorrido las calles céntricas de la ciudad, haciendo una cuestación para las víctimas de los terremotos de Italia.

SANTIAGO MONTOTO.

Sevilla Enero de 1909.

Miscelánea

Pájaros de cuenta

Hace algunos días que se hospedan en la posada del Pan, Miguel Ruiz García, de 18 años, (a) «Currito», de Almería, y Francisco López Acedo, de 26, de Málaga.

Ayer tarde entraron en la casa de comidas de la calle del Ciprés, y engullearon oparamente; pero á la hora de pagar ninguno de los dos tenía un cuarto, disculpándose con que el uno había convidado el otro y viceversa.

El dueño dió aviso al guardia municipal Manuel Peregrina, el cual detuvo á Miguel Ruiz, mientras el otro «socioponía piés en polvorosa.

Por la noche, la ronda de la guardia municipal capturó en la posada del Pan, al Blanco, conduciéndole á presencia del señor López Linares, quien interrogó á los dos «vivos», manifestando éstos que habían venido á Granada con objeto de trabajar, y que en la posada en que se hospedaba habían robado unas mantas á unos carboneros.

Los dos fueron puestos en el arresto á disposición del juzgado.

El aceite por las nubes

Nos ocupamos ayer del problema planteado en España, y que ha repercutido en las Cortes, con motivo del alza exorbitante en el precio de los aceites; y esa misma situación que se refleja en el mayor general y descontento de todas las clases sociales, viene atravesando nuestra provincia.

Limitada la cuestión a esta capital, se escuchan las más amargas lamentaciones, especialmente entre las familias humildes y necesitadas, para las cuales el aceite es un artículo tan indispensable, como los clasificados entre los de primera necesidad, y del cual no puede prescindirse en la vivienda del pobre.

Saben demasiado los menesterosos, con ese instinto que les lleva a averiguar las causas de la subida, que no tiene razón de ser, que en plena cosecha haya alcanzado el aceite un precio tan exorbitante, que está fuera del alcance del que vive a expensas de un reducido jornal. Y llaman y se quejan de que en cuanto suena el pan dos céntimos, se arma una plavara y una protesta general, que lleva a las autoridades a intervenir y procurar a todos los medios el abaratamiento, y en cambio el aceite ha llegado a valer en día cuatro duros la arroba y con tenencia a tomar más precio, es decir, que cuesta ya una libra una peseta, y no se an ocupado de este importante problema que tanto afecta a la vida local y que señala una crisis aguda en el mercado.

La protesta es unánime en toda Granada; pero por razón natural, el pobre es el que más se queja, porque con su exiguo salario no puede permitirse ya el lujo de condimentar sus comidas con aceite.

Se viene diciendo por todo el mundo que hay que atacar el problema de las subsistencias, que es preciso a toda costa abaratar los artículos de primera necesidad, para que el pobre, que tiene el mismo derecho a la vida que el rico, pueda comer carne y pan y comprar aceite; pero es el caso que mientras el clamoreo y el malestar de los de abajo llega a sonar en los oídos de los de arriba, el pueblo desfallece y cada vez pierde más la esperanza de que nadie se preocupe de sus necesidades y de sus faltas.

Si al mezuquino jornal que cobra el obrero, ó al mercedo sueldo con descuento que percibe el empleado, se le reservan las atenciones propias de su casa y de su familia, dos reales cuando menos en adquirir media libra de aceite, se comprenderá fácilmente que en tales condiciones y con ese gravamen diario la vida se hace imposible.

Bajo el punto de vista general del problema, claramente se han determinado las causas del encarecimiento de este artículo y de que haya tomado una alza enorme. Pero en Granada son otras muy distintas y conocidas. Aunque haya exportación de caldos, no es tanta que en todas las épocas del año, deje de haber en manos de los acaparadores grandes existencias, que reservan ó lanzan al mercado a medida de su capricho, para hacer negocios exorbitantes, a costa de la privación del pobre.

Y de este agiotaje precisamente es del que deben preocuparse las autoridades y no consentir que se encarezca el artículo y suba hasta lo infinito, de modo que no sólo los pobres, sino hasta la clase media, sienta cada día más, que sus medios no le permitan comprar un artículo que, como antes decimos, llegará a ser de lujo, si no hay quien ataje y ponga coto al ansia desmedida de los granaceros acaparadores.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por don Santiago Oliveras, con asistencia de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, López Atienza, Jiménez Gavarre, Cobo León y Hitos Hitos.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos, formada por la contaduría para satisfacer las atenciones de la Diputación en el presente mes.

Se aprueban los precios medios de suministros al ejército y guardia civil del mes de Diciembre.

Que el auxiliar de la secretaría D. Luis Aguilera Gómez, pase a prestar sus servicios a las órdenes del Sr. Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de este provincia.

Nombrar médico suplente de la Comisión mixta de recatamiento a D. Ignacio Durán Sanz, único que ha solicitado de dicha plaza.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Montefrío, formado para el año actual.

Se informa al gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Nívar, Cortes de Baza, Covzjir, Diezma y Gofafe, para el presente año.

Conceder ingreso en dementes a Margarita Tapia Moreno, Dolores Rodríguez Chica, María del Carmen Ramos Herrera, Juan Ramírez López y Rosario Olivencia Rodríguez.

Idem en el Hospicio a José Fernández Lozano, Juan Sammartín Oliveras, Rodríguez, Gabriel, María y Carmen Nobles Montalván.

Se aprueban los certificados de suministros de víveres a los establecimientos benéficos durante el mes de Diciembre último.

Que se devuelva a los señores Arcos, Negrete y Rojas, las fianzas que prestan para ser contratistas de víveres en el año anterior, no haber cumplido en con-

to sin que se haya producido reclamación alguna.

Que José Avila Repiso, sustituya en el cargo de enfermero del hospital de San Lázaro al que ocupa dicho destino, durante la enfermedad de este último.

Se levantó la sesión.

Reconocimiento de créditos

Ha quedado para estudio de los vices de la Comisión, el recurso de suplicación presentado al Ministerio por dicha Corporación y por el presidente de la Diputación.

Se ha sido devuelto para informe por la Dirección General de Administración, sobre reconocimiento y liquidación de los créditos de D. Fernando Vilchez, que por Real orden aprobador "del presupuesto provincial para el corriente año, se responsabiliza que se abonaran al citado acreedor."

Plaza vacante

Ha quedado vacante por renuncia de la desempeñaba, la plaza de barbero del Hospital de San Lázaro, que puede adjudicarse del Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial.

Sensible desgracia

En la carretera de Jaén y término llamado Puente de las Cabezas, sitio de Albolote, ocurrió ayer á medio día un suceso sangriento, del que resultaron víctimas seis personas.

Conduciendo un carro iba el vecino de Puenteagrar, Francisco Linde Alamillos, llevando dentro del vehículo á José Guerra Sáez, vecino de esta capital y a su hijo á la citada cuesta pasó corriendo encima de la marquesa de Campotéjar. Se espantaron las bestias del carro y se fueron desbocadas corriendo. Comprendió el carrero el peligro que corría, no pudiendo enfrenar las mulas y saltó al suelo intentando sujetarlas por las riendas; pero por desgracia fué atropellado y arrojado á tierra, pasándole una rueda por encima y destronzándole la pierna de la cacha por su tercio inferior.

Cerca de un kilómetro siguieron las bestias en su vertiginosa carrera, llevándose dentro del carro á José Guerrero, hasta que vinieron á chocar con otro carro lleno de paja, que guiaba el joven de Puenteagrar, Juan Rodríguez Morales, el cual iba hacia el cortijo de Andá, propiedad de don José Salvador Moreno Argüels.

El golpe fué tremendo. Por un lado volcó el carro de paja, arrastrando consigo al carrero Rodríguez que resultó con graves contusiones y magullamientos en todo el cuerpo, y además lastimó el mano de veras, y por otro quedó medio deshecho el carro, cuyas bestias iban desbocadas, produciendo también contusiones de importancia á José Guerrero.

Algunos trajanques que se apercibieron del sensible suceso, dieron aviso á las autoridades de Albolote, desde donde se enviaron auxilios y fueron llevados los lesionados al pueblo, donde se les curó.

La primera intención por el médico titular y asistidos más tarde por el profesor de la Beneficencia municipal, D. Mariano Páramo, que casualmente se hallaba próximo al sitio de la desgracia.

En un carro fueron acomodados los heridos, y á las nueve de la noche ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, donde fueron reconocidos y curados nuevamente por el médico de guardia, señor Segura, el Sr. Páramo y practicante señor Herreras, quedando los tres en dicho establecimiento benéfico.

El lesionado Linde, que tiene fracturado el brazo y enormes destrozos en la pierna se encuentra muy grave.

Instrucción pública

Título.—El Rectorado ha expedido título de bachiller, á D. José Labella Narrete.

El agua en la Universidad.—El rector ha dirigido un oficio al alcalde pidiéndole las gracias por haber sido concedida por el Ayuntamiento á dicho Ca. de docente, el agua de la tubería general, necesaria para el servicio de los laboratorios.

Exámenes de reválida.—En estos actual se celebrarán en la Escuela Normal de Maestros de Granada, exámenes de Reválida de los grados Elementales y Superiores.

Los aspirantes á practicar estos ejercicios, podrán formalizar en secretaría las instancias hasta el día 20 del actual.

El día y hora en que darán principio los ejercicios se anunciarán afortunadamente.

Para las víctimas de Italia

Esta noche se verificarán en el cinematógrafo de la Gran Vía, Lux Ender, un beneficio á favor de los supervivientes de la catástrofe de Italia.

El reparto de localidades ha sido generosísimo, y durante el día de hoy seguirán despendiéndose en el pabellón para obtener el mayor resultado posible.

Desde las tres de la tarde hasta la once de la noche se estarán celebrando sesiones, á las cuales el público puede asistir, contribuyendo de este modo á tan plausible fin benéfico.

El precio de la silla de preferencia será: 1 peseta, y el de la entrada general 0'50 pesetas.

La reventa de billetes

El gobernador civil ha dictado una orden relativa á la reventa de billetes de espectáculos públicos, dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia dependientes de la autoridad gubernativa, enagraciéndoles el cumplimiento estricto de aquellas disposiciones legales sobre la materia.

En el Ayuntamiento

El aliamiento
El Negociado de Quintas ha pasado a las manos del actual propietario, para la reconstrucción del aliamiento. Empezará la operación el último domingo de Enero y terminará el día 13 de Febrero.

Los exámenes
Ayer continuaron en el Ayuntamiento los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas.

Actuaron, como habíamos anticipado, los párvulos.
Asistieron José Ortega Heredia, Dolores Calvo Mateos, Antonio Sánchez Linares, Amalia Lisonse Cortés, Manuel Contreras Rolán, Carmen Bailón Jiménez, Antonio González Ortiz, María Roldán Sierra, Emilio Ortega Heredia, Josefa Martínez de Castilla y José Sánchez Vaz.

Todos los citados contestaron muy bien a preguntas que se le hicieron de Gramática, Doctrina, Historia Sagrada, sobre el esqueleto y organismo humano y otras materias.

Los exámenes de los niños empezarán el martes a la una de la tarde.

Asensos
Los cabos interinos de la guardia municipal José Jiménez Calvo y Miguel Robles, han sido ascendidos a cabos efectivos por el buen comportamiento que vienen observando.

Las aguas del Cerrillo
Para dar cumplimiento al acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, los concejales señores Nacher y Garrido han estado en el Cerrillo de Maracena, para ver el modo de dotar de aguas potables a aquel barrio. Las que nacen en la propiedad del señor Zarza, pertenecen a este señor y a la fábrica azucarera de las Angustias, con quienes tendrá que entenderse el municipio para dotar de aguas al barrio del Cerrillo.

Multas
Han sido multados los carreros Antonio García Roura y Manuel Moya Galán, por tener parados sus carros en la calle de San Matías.

Suspensión de obras
Ha sido requerido el dueño del carmen de la Puerta de la Justicia, para que suspenda las obras que viene ejecutando sin licencia.

Tapia ruinosa
Ha pasado al arquitecto municipal, el parte de haber sido denunciada por ruina, una tapia situada frente al número 2 de la calle de San Juan de los Reyes.

Obras municipales
En las obras que se ejecutan por cuenta del Ayuntamiento, tuvieron ayer ocupación 85 operarios.

Información militar

Anticipos de pagas
Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden referente a anticipos a militares, cuya parte dispositiva reproducimos a continuación. Dice así:

1.ª. Que en adelante en todas las partes las reales órdenes de 20 de Marzo y 30 de Julio de 1890 (C. L., números 91 y 268) y la de 24 de Febrero de 1891 (C. L., número 102) relativas al anticipo de una ó dos pagas a los jefes, oficiales del Ejército y sus asimilados.

2.ª. Cuando, por circunstancias muy extraordinarias, le sea preciso a cualquier jefe u oficial obtener el anticipo de mayor cantidad, podrá solicitar hasta el de cuatro pagas, como máximo, por medio de instancia dirigida a S. M.

3.ª. Esas instancias las presentarán los interesados a sus primeros jefes, según sus respectivos destinos ó situaciones militares, expresando en aquellas las causas excepcionales en que fundan su petición y acompañando los datos necesarios a justificarla.

4.ª. Los primeros jefes de Cuerpo y los demás a quienes en cada caso corresponda la tramitación de estas instancias las cursarán con su informe, en vista de esos datos, que procurarán comprobar, al inspeccionar de las tropas de la región respectiva de las Capitanías generales de Baleares y de Canarias y de los Gobiernos militares de Ceuta y Melilla.

5.ª. Si los expresados subinspectores encuentran que la petición es digna de ser atendida por las noticias que tengan o adquirieran acerca de la situación del solicitante, lo expresarán después del informe a que hace referencia el párrafo anterior, y remitirán el expediente al capitán general ó gobernador militar respectivo.

Estas autoridades, al elevarlas a este ministerio, emitirán también su parecer, limitándose a exponer si consideran ó no atendible la petición, en el oficio en que las den curso.

6.ª. La negativa que de Real orden recaiga no afectará al derecho que pueda tener el solicitante al anticipo de las dos pagas, que podrá intentar en los términos prevenidos, al serle comunicada la expresada resolución.

7.ª. La reclamación de las pagas que por virtud de esta disposición se concedan como anticipo, el descuento mensual que han de sufrir los perceptores, así como la formación del expediente de solvencia ó insolvencia que ha de instruirse en los casos que el demandante falleciere ó cesara en el empleo, no se instruirán sobre el particular, en parte la suma recibida, será operacion que habrá de verificarse conforme a lo dispuesto sobre el particular, en las Reales órdenes dadas en el primer y segundo y ley de 29 de Julio de 1890 (C. L., número 134).

Mea de uniformidad
Se han acordado las reformas en el uniforme de carabineros, que son equivalentes al resto del Ejército.

Los carabineros por fin, también usarán la forma de plato, a pesar de todo lo que en contra se había dicho.

Aspirantes al Cuerpo de Seguridad
La Gaceta publica una R. O. del ministerio de la Gobernación, señalando las reglas que deben ajustarse, los oficiales en activo y retirado de la Guardia Civil, los de infantería de la reserva activa, que deseen ingresar en la escala aspirantes para el Cuerpo de Se-

Nuestro folletín

Terminada la interesante novela de Emilio Richebourg que hemos venido publicando, preparamos otra obra interesantísima también del mismo autor, y que lleva por título

La Señora del Velo Negro

que, como EL CRIMEN DE GRANDVALE, contiene multitud de escenas que atraen y subyugan, por la verosimilitud de los personajes que en ella toman parte.

La Señora del Velo Negro

enseña muchas cosas de la vida real, instruyendo y deleitando.

La Señora del Velo Negro

no contiene episodios ni sucesos en los que se descubra el estilo inculco é inhumano que, por desgracia, abunda tanto en nuestros días.

La Señora del Velo Negro

puede ser leído aun en aquellos hogares de gusto más delicado y exigente, llevando por norma su autor, el ilustre literato Emilio Richebourg, que solo la moral en la novela que hoy ofrecemos publicar en EL DEFENSOR, cuyos lectores quedarán tan satisfechos con

La Señora del Velo Negro

como indudablemente lo están de EL CRIMEN DE GRANDVALE.

De intento hemos elegido para nuestro folletín la celebrada novela

La Señora del Velo Negro

para que los lectores no echen de menos el castizo estilo y el agradable sabor literario de Mr. Emilio Richebourg.

Las cañas dulces

En las calles céntricas, se han establecido algunos puestos de cañas dulces, que atraen a multitud de chiquillos ociosos, cuya ocupación única es la de pasar el día jugando ó apostando a rajar el dulce fruto de nuestra costa.

Y no es lo malo que esos puestos sean para los niños como la miel para las abejas. Es que en ellos se ven a muchachos de cierta edad que arman su brazo con grandes y afilados cuchillos que les sirven para tirar y abrir las cañas; y esta distracción no sólo es peligrosa para los mismos chicos, sino también para los transeúntes a quienes impensadamente puede alcanzar un golpe y ocurrirles una desgracia.

Este espectáculo inculco puede verse a todas horas en la Gran Vía, donde hay uno de esos puestos casi en la misma acera frente al Sagrado Corazón, en la plaza de San Agustín, en el Triunfo y en otros lugares céntricos.

Lo menos que puede hacerse para evitar sucesos desgraciados, es obligar a los dueños de los puestos, a que en lugar de facas acoradas usen cuchillos de madera, chicos que deben consistir para tirar por apuesta a las cañas dulces.

Noticias de Motril

La excitación que creó en el vecindario la cuestión de los arbitrios ordinarios y extraordinarios, ha tenido una agradable solución. Recibido por el alcalde el telegrama del gobernador, aconsejándole adoptase medios conciliatorios, aquel sin pérdida de momento llevó a conferencia a los presidentes de la Cámara Agrícola y de Comercio, la que celebrada, acordaron nombrar una comisión compuesta por D. Victoriano Appleles, presidente del Círculo Mercantil; D. Francisco de la Torre Moré, presidente de la Cámara Agrícola; D. Ruperto Vidaurte, presidente de la Cámara de Comercio, don Enrique Terrón, D. José González Vilasán y D. Ramón Granados, concejales del Ayuntamiento; D. Lorenzo Bordelá, D. Luis Rodríguez Zorrilla y don Antonio Herrador Montes, vocales de la Junta municipal, cuya comisión se reunió en sesión secreta el día 12 en el Ayuntamiento, no conociéndose de sus impresiones, otra, que el acuerdo del alcalde liberando de los pagos de la licencia, a los que emprendan obras. Tal acuerdo ha sido bien recibido por los abaliles.

Traquilizados los ánimos, es posible, no se celebre el meeting de protesta anunciado.

Por telegramas recibidos ayer de la ciudad costera, se supo que las comisiones nombradas de una parte por el Ayuntamiento y de otra por las sociedades en representación del vecindario, habían llegado a una solución satisfactoria, a base de que quedaba en suspenso el cobro de los impuestos, procediéndose a la revisión de las tarifas para ver el medio de sustituirlos por otros, igualmente que los arbitrios extraordinarios cuya reducción habrá de proponerse.

Colocada la cuestión en estos términos conciliadores, se suspendió el meeting que había de celebrarse ayer.

Las noticias oficiales recibidas por el gobernador daban también por terminada el conflicto.

Ayer se celebró en la Parroquia, la función religiosa que por voto de la ciudad se celebra anualmente, desde el año 1884, el de los terremotos. El párroco señor Cuenca Carmona, subió al púlpito, desde donde pronunció una sentida oración. A la procesión, después celebrada, asistieron las autoridades y el Ayuntamiento.

La Cámara de Comercio ha acordado crear una escuela, en la cual sólo se cursan las asignaturas de Francés y Contabilidad.

Ha llegado de Granada el conocido letrado D. José Gil de Tejeda y Caro.

El día 17 empezarán los bailes de máscaras en el teatro Calderón de la Brea.

La compañía Ferrín que hasta ahora ha estado actuando, ha marchado a Málaga.

—El tiempo sigue frío.

—D. Juan Domínguez ha sido nombrado administrador de la fábrica «Encarnación», de Almuñécar.

La ley de reclutamiento

Entre las modificaciones hechas y que no atacan al espíritu que ha informado el trabajo, está la de fijar en quince años el tiempo de servicio, en lugar de dieciocho que se establecía en el proyecto.

Otra es la referente a la «nota militar». Se rechaza el fijarla por el importe de la cédula personal, sustituyéndola por el de la tributación al Tesoro.

Las bases así aprobadas, pasan ahora al Estado Mayor Central, para que las desarrolle en el proyecto de ley que ha de ser presentado al Parlamento.

Cédulas hipotecarias

Desde el 1.º del corriente figuran incluidas en las cotizaciones de Bolsa y entre los Efectos públicos, las 4 850 cédulas del 4 por 100, de 4 500 pesetas cada una, números 258.657 a 263.006, emisión del 21 de Abril de 19.08. que ha puesto en circulación el Banco Hipotecario de España.

De seguridad

Ayer se posesionaron de sus cargos, los cabos del Cuerpo de Seguridad, Eustaquio Adrián Manzari y Jesús Menjo Tejedor.

Clases pasivas

A las dos de la tarde del próximo día 15, celebrará junta general ordinaria, en su local, Tablas 7, la Asociación de Clases pasivas.

Agencia de transportes

Los Sres. Martínez y Martín, se han constituido en Sociedad en Granada, estableciendo el tráfico de transportes al ferrocarril.

La Sociedad Martínez y Martín viene a los negocios con una práctica y honradez que garantizan las operaciones de que se encargan.

Noticias de Antequera

La banda municipal de música ha estrenado vistosos uniformes.

El Gobernador de la provincia ha autorizado a los maestros a constituirse en asociación, de la cual es presidente don Juan Fernández Carrero; vicepresidente, D. Antonio Martín Yébenes; tesorero, D. Dolores Ruiz Castilla de Robledo, y secretario D. Guillermo Gómez y Morales.

El magisterio antequerano ha enviado a la Alcaldía informes luminosos, que comprenden las reformas que ha tiempo venía reclamando la cultura de la ciudad.

Corresponsal.

Noticias mineras

Relación de las operaciones facilitativas que se practicarán por el personal de este distrito en los días y términos que a continuación se expresan:

Desde el 15 al 22 de Enero, «Leopoldo», en La Calahorra, Aldeire y Alquife, de la Sociedad The Alquife Mines. Del 23 al 30 del mismo, «Leopoldo», en La Calahorra, Aldeire y Alquife, de la Sociedad The Alquife Mines; «San José», en Jerez del Marquesado, de don Francisco García Jiménez, y «Julia», en Ferrería, de D. Manuel Montero Redondo.

Del 31 de Enero al 7 de Febrero, «Nuestra Señora de las Angustias», en Dólar y Gor, de la Compañía de las minas de Huéneja; «Marianola», en Dólar, de idem; «El doctor Centeno», en La Virgen del Mar», en Dólar y Baza, de la misma.

Del 8 al 15 de Febrero, «Pepe Jiménez», en Dólar, de la Compañía de las minas de Huéneja; «Las brisas», en Huéneja, de idem; «Santa Ana», en Pinos Puente, de D. Carlos Hophle Dupuy, y «Iris», en Fregente, de D. Antonio Jiménez Cuevas.

Del 16 al 23 de Febrero, «Santa Eulalia», «San Diego», y «Tres Amigos», en Fregente, de D. Antonio Jiménez Cuevas.

Navegación

Vapores correo de la Compañía Transatlántica.

El Manuel Calvo salió el lunes 11 del actual, de Marsella para Génova.

El Ansonerri salió el mismo día de Valencia para Málaga.

El Isla de Panay llegó el domingo 10 a Manila.

El Antonio López llegó el sábado 9 a Colón.

El Alfonso XIII salió el domingo 10 de Veracruz para Tampico.

Atropellado por un coche

En la calle del Príncipe, muy cerca de la esquina de la de Reyes Católicos, estaba ayer tarde a las tres y media, dando al manubrio de un pichillo el joven Juan Fernández García, de 14 años, en ocasión que pasaba el carruaje de don Antonio García, de Armilla, y como el espacio era tan reducido, una de las ruedas estrujó al muchacho contra el citado pichillo, produciéndole una fuerte contusión y magullamientos en la pierna derecha.

Audieron en auxilio del lesionado, los guardias de seguridad José Maldonado y Julián Gómez, que lo llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido y después se trasladó a su domicilio, Alamillos, 16.

El cocheró ha sido puesto a disposición del juzgado.

Notas de sociedad

Desde Madrid se ha trasladado de nuevo a Londres, donde permanecerá unos días, el señor Marqués de Portago.

Ayer pasó el día en Léchar, con su distinguida señora, el Gobernador civil, señor Soler, en unión de sus sobrinos, el director de aquella fábrica azucarera, don Antonio Bordás y su bella esposa.

Se encuentra mejorado de la luxación que sufre en un pie, el diputado provincial D. Rafael Mitos.

Se encuentra mejor de la enfermedad que le aqueja, la distinguida señora del concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento D. Torcuato López y López.

El edificio de correos

Esta tarde a las tres y media se reunió bajo la presidencia del gobernador la Junta de construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

De ferrocarriles

Ha sido confirmada la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil a la compañía de Andalucías, por el accidente ocurrido el día 2 de Diciembre de

La Guardia civil

Exámenes

El día 17 se celebrarán en el cuartel de la Piedad exámenes de cabo de cornetas para cubrir la vacante que existe en esta Comandancia por fallecimiento del que la desempeñaba.

Firmará el tribunal el coronel D. Antonio Aguirre del Campal, el teniente coronel D. Abelardo González Ojeda y los capitanes de las compañías a que pertenecen los graduados aspirantes.

La de Motril ha ocupado armas a José Morales Jiménez y a Francisco Jiménez López, que la usaban sin la correspondiente licencia.

Bodas

Esta noche a las nueve en la parroquia del Sagrado contraerá matrimonio la señorita María del Carmen Domínguez Sedón con D. Pedro Shy Guillemin.

Casos y cosas

Denuncia. Heridos. Bala. Escándalo. Captura.
La joven Dolores Antanez Serrano, ha denunciado a la policía, que Roque Sánchez Sabio, no contento con abusar de ella, la amenaza de muerte donde quiera que la encuentra, comprometiendo y desafiando también a un hermano de la denunciante.

La denuncia ha sido remitida al juzgado para que aten corte al provocativo sujeto.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro, José Avila del Río, de una herida en la cabeza.

En el hospital de San Juan de Dios, Pedro García Vaguer, de 35 años, herido en la cabeza. Manifestó el lesionado que había sido herido por otro sujeto en riña, que sostuvieron en la calle de la Párra Alta.

Anoche a las diez, en la cuesta de la Alhacaba, promovieron reyerta, Ramón Agrela García, de 34 años y un sujeto conocido por Maniel, resultando de la refriega el primero con dos heridas en la cabeza y contusiones en el brazo izquierdo, de golpes de palo que lo propinó su contrario. El agresor se dio a la fuga.

El lesionado fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

En el Campo del Príncipe promovió anoche un monumental escándalo Bernardo Castro Gallardo, que se encontraba en estado de embriaguez. La policía le condujo al arresto.

Por la fuerza de vigilancia ha sido capturada Prudencia Ortega Carrillo, que estaba reclamada por el juzgado para cumplir condena.

Los regalos de SAN JOSE

Por la Srta. D.ª Isabel Sánchez ha sido cobrado uno de los regalos de CIEN pesetas que esta casa hace a sus compradores, y otro por el Sr. D. José Ruiz de Almodovar.

San José, Reyes Católicos, 25

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente. Igualmente que los niños

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

La Emulsión Marfil al Quayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su limeno consumo es su mejor garantía.

Tos: Tose el que quiere; pues ninguna Tos resiste veinticuatro horas a los Dispositivos Pectorales Roselló.—Caja 2 reales. Frasco, 6 reales.—Farmacias y Droguerías.

Aviso

Al comprar en SAN JOSE exíjase siempre el TICKET DE VENTA, por que se DEVUELVE INTEGRO el importe de la compra si su número está comprendido en la DECENA del premio mayor de cualquier de los sorteos de la Lotería Nacional.

Por razón de esta forma de venta no puede darse género a vista, pero puede cambiarse el género que no agrade por otro del mismo valor.

SAN JOSE, Reyes Católicos 25

En 4.ª plana
Crónica de los pueblos. Boletín.

La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La Zarzaparrilla de Bristol es reconocida en todo el mundo como el más energético y seguro limpiador de la sangre y de los humores. Tómese en unión con las Píldoras de Bristol, según las instrucciones.

Historia de Granada

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores el pliego número 27, último del tomo 4.º de la Historia de Granada, escrita por D. Miguel de la Fuente Alcantara, que, como regalo, venimos ofreciendo a nuestros abonados.

OSKROM

Lámparas eléctricas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías al increíble precio de 55 céntimos

Bazar de Novedades La Hormiga de Oro.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID

Viajeros

Ayer llegaron a Granada procedentes de Motril D. Antonio Borda, director de la Azucarera de Salobreña, y D. Enrique Cremades, ingeniero de la Sociedad General Hicieron el viaje en automóvil. El señor Cremades marchó inmediatamente a Madrid.

De Motril, llegaron ayer: D. José Garcés Herrera, redactor de «Vida Nueva», acompañado de su hermana Carmen, y D. Pedro Barragán; D. Juan Sánchez y D. Manuel Aragón.

Para aquella ciudad salen hoy: el rico propietario D. Ricardo Burgos Carraige, en compañía de su distinguida familia, y D. Plácido Lorenzo y D. Lorenzo Navarro.

Han llegado a esta capital hospedados en el hotel Victoria: D. Miguel Lloret Raldo, D. Francisco Ortiz del Francisco Ayas, D. Idelfonso Benítez, don Pedro Pérez, D. Pedro Parages, don Angel Ponce, Mr. Davegio y D. Adrián Caballero.

En el hotel Navio: D. Juan Marín Ruiz, D. Matías Escobar, D. Pascual García, D. Antonio de la Sierra y don Francisco Lozano Lezano.

En el hotel Alameda: D. Felipe Burgos, D. Francisco Canché y D.ª Mercedes Voz de Salas.

Neurología

Ha fallecido en Málaga el antiguo comerciante D. Manuel Muro Jiménez.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Leocadia Plat Gálvez, D. Francisco Garrido Rodríguez, Manuel Ruiz Casas, párvulo.

Crónica de espectáculos

Sherlock Holmes
Después del triunfo del aristocrático ladrón Raffles, era procedente, casi inevitable, dar más revancha a la policía; y entonces se escribió la novela y el melodrama Sherlock Holmes, el fantástico policía que averigua por las abolladuras de un reloj, que su propietario era borracho y otras maravillas por el estilo.

El melodrama estrenado anoche, es una emocionante acción en que se revelan misteriosos accidentes relacionados con la persecución de Holmes al profesor Moriarty, jefe de una secreta banda de ladrones y con la Moriarty Holmes.

Para llevar alguna nota amorosa a la acción, se hace intervenir en ella, a la huérfana Felicia Brent, poseedora de unas cartas de amor de un elevado personaje que escribió a una hermana de aquella, muerta a consecuencia del abandono del amante.

Al final, cuando todos los bandidos caen el poder de Holmes, este se casa con Felicia que se ha enamorado de la grz policía y devuelve las cartas al personaje.

Tiene la obra escenas de gran efecto, pero descubre en su contadura lo que todas las comedias que están tomadas de novelas: los hilvanes que sujetan los trozos. El final del acto cuarto, en los sótanos de la casa del bandido Oribe, es de efecto maravilloso.

García Ortega, interpreta acertadamente el papel de Holmes, hombre de calma estocica y tranquilidad a prueba de asechanzas.

La Nostosa, la Solis, Ceballos, Contreras y los demás artistas cumplieron acertadamente, formando agradable conjunto.

Se aplaudió mucho y el buen público de las galerías se entusiasma bastante veces ante la fantástica y maravillosa habilidad de Holmes, para salir sano y salvo de todos los peligros.—V.

Toros y toreros

El matador de toros Francisco Martín Vazquez, tiene contratadas para el año próximo cuatro corridas en Madrid, dos en San Sebastián, dos en Bilbao, una en Mérida y una en Antequera.

La prensa de Méjico llegada a España da cuenta de las corridas celebradas en Guanajuato el día 14 del mes pasado y en Querétaro el 20, en las cuales actuó como único marador el diestro sevillano Alejandro Alvarado «Alvaradito».

En la novillada celebrada en Córdoba el domingo, resultó herido en la mano derecha el diestro José González Jo sepe.

El accidente ocurrió al pasar al último toro en un arraque del mureo.

Crónica obrera

Los albañiles
En la reunión celebrada el lunes por el gremio de albañiles fueron inspeccionadas las cuentas y se señaló día y hora para convocar a una reunión a todos los individuos de dicho gremio, con el fin de reorganizarlo y proponer la compra o construcción de una casa que sirva de local a la sociedad.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de la Civil.—Juzgado de Berja.—Don Lucas Alonso Oller, con D. José Peramo Jiménez, sobre denuncia de fincas.—Abogado, Sr. Camacho; procuradores, Sres. Cano y Sedeño; secretario, señor Serra.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Don José Rivas Gordillo, con D. Pedro Temboury y San-Paul, por accidente de trabajo, hoy incidente en ejecución de sentencia.—Abogado, Sr. Núñez de Arco; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Atanasio Pérez García, por atentado.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, señor Fernández; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Santfé.—Contra Enrique Rojas Roel, por estafa.—Abogado, señor García; procurador, Sr. Canas; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Pedro Martínez Ramirez, por disparo.—Abogado, Sr. Solá; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

Sección 2.ª.—Juzgado del Salvador.—Contra Antonio López Martín, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Leguadria;

procurador, Sr. Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador.—Contra Diego Mesa Rivas, por atentado.—Abogado, señor Mats; procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Lezcano.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 13.

CONGRESO

Poco después de la hora reglamentaria, declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda que se verifiquen elecciones parciales en los distritos de Sabadell y Fregenal, vacantes por renuncia de los señores Pi y Suñer y Silveira, respectivamente.

Las obras públicas

El señor Zulueta denuncia irregularidades que se realizan en la construcción de carreteras y pide al ministro de Fomento, que al establecer la prioridad para la construcción se inspire en un criterio equitativo. Después de lamentar la tardanza en ejecutar las obras de algunas carreteras, defiende la idea de contratar un gran empréstito, para apresurar la construcción de las obras públicas que sean de verdadera necesidad.

Expone su creencia, de que se pueden establecer dos tipos de obras; uno constituido por las que subvencione el Estado y otro en el que figuren las que subvencionen las corporaciones y particulares.

De este modo se podría dar prioridad a las obras que al ser sacadas a concurso, resultasen más subvencionadas por las regiones.

El ministro de Fomento contesta al señor Zulueta y expone los inconvenientes que ofrece a su entender, el procedimiento propuesto por aquel diputado.

Declara, que por el momento, no puede determinar un plan completo, a prioridad, aunque reconoce que es necesario seguir ese plan, por ser imposible atender a todas las obras solicitadas del Estado, que importan seiscientos millones de pesetas.

Interviene el señor Portela, quien solicita, que hasta que venga a la Cámara el plan general, se suspendan las proposiciones de ley admitidas, para que haya unidad de criterio, respecto a las construcciones.

El ministro de Fomento se opone a lo pedido por el señor Portela, fundándose, en que no se puede suspender la tramitación de las proposiciones de ley.

Cuestiones de Marina

El señor Vega Seoane protesta de la tardanza en enviar un buque a Italia, cuando todas las potencias los enviaron hace tiempo.

Fide al Gobierno, que la escuadra se sitúe en un punto estratégico para evitar que se repita el triste espectáculo que ha dado ahora España.

Tratado el anterior punto, protesta el orador, de que no se haya mudado, ni exigido responsabilidad a la casa constructora inglesa, que ha debido terminar en Diciembre el transporte de guerra «Almirante Lobo» y que aun no lo ha hecho.

El ministro de Marina, contesta al señor Vega, a quien dice, que la escasez de barcos de guerra impide tener una escuadra en el Mediterráneo y otra en el Atlántico.

Da explicaciones sobre la tardanza en el alistamiento del «Princesa de Asturias» y declara, con respecto al transporte «Almirante Lobo», que hasta el 24 de Enero no debía estar presentado en el Ferrol, pero que ahora se ha prorrogado hasta el 24 de Febrero la fecha para la entrega.

Rectifica el señor Vega Seoane. Insiste en sus censuras por la tardanza en enviar un barco a Italia, diciendo, que si no podía ir el «Princesa de Asturias» con la rapidez apetecida, se pudo mandar el crucero «Cataluña».

Termina asegurando, que en esta cuestión, ha incurrido el ministro de Marina en una lamentable negligencia.

El señor Ferrándiz pronuncia breves palabras, para decir que las averías que tenía el «Cataluña» en la hélice, impidieron el mandarlo.

El precio del pan

El señor Nogués pide que se rebaje el arancel para la importación de los trigos extranjeros, a fin de evitar que se intente subir el precio del pan, porque tengan el trigo algunos acaparadores, que no quieren sacarlo, con objeto de obtener más tarde mayor lucro.

Alianza liberal

Madrid 13.

Reunión importante

Los demócratas de Toledo, han celebrado una importante reunión, en la que reinó gran entusiasmo, acordándose en ella designar una comisión, que juntamente con los liberales, republicanos y obreros, organicen un meeting de alianza liberal, en el que tomen parte los señores Canalejas y Alvarez (D. Melquiades).

El acuerdo adoptado por los demócratas ha despertado gran expectación y entusiasmo en Toledo, creyéndose por ello que el meeting será un triunfo señaladísimo.

Meeting para el domingo

El domingo próximo se celebrará en Ciudad Real un meeting de alianza liberal.

Concurrieron a él los señores Alvarez (D. Melquiades), Gasset, Burrell, Almagro y varios republicanos.

El mismo día habrá otro meeting en Cuenca, en el que tomarán parte los señores conde de Romanones, Pulido, Portela, Vicenti y otras personalidades políticas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 12	Día 13
Interior fin corriente.	84'25	84'35
» fin próximo.	00'00	00'00
» contados serie F.	84'15	84'30
» » » E.	84'25	84'40
» » » D.	84'70	85'00
» » » C.	00'00	85'80
» » » B.	86'40	86'75
» » » A.	86'45	86'75
» » » G.H.	00'00	86'65
Amortizable 5 por 100.	03'00	03'00
» serie F.	00'00	101'85
» » » D.	101'95	101'90
» » » C.	101'95	101'90
» » » B.	101'95	101'90
» » » A.	101'95	101'95
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E.	90'30	9'65
» » » D.	90'30	90'60
» » » C.	90'30	90'70
» » » B.	90'30	90'70
» » » A.	90'30	90'70
» diferentes series.	90'30	90'65

Acciones

Banco de España.	441'00	441'50
» Hipotecario.	00'00	222'00
» de Castilla.	00'00	00'00
» Hispano-Americ.	143'00	00'00
Tabacos.	392'00	393'50
Explosivos.	324'00	324'00
Altos Hornos.	00'00	293'50
Azúcares.—Preferentes	104'50	104'50
» Ordinarias.	40'50	41'00
» Cédulas.	00'00	00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias.	101'10	101'10
Obligaciones azucareras.	102'30	102'30

CAMBIO

París a la vista: Francos.	11'35	11'45
Londres — Libras.	37'98	28'60

BOLSA DE PARÍS

4 por 100 ext. español.	96'07	96'20
» 100 francos.	96'82	96'85

Noticias de Barcelona

Un desdichado

Ha fallecido pobremente en el hospital de Santa Cruz, el abogado don Eduardo Canovas Moroll.

Era malagueño y sobrino del difunto jefe del partido conservador don Antonio Cánovas.

La orientación de los republicanos «La Publicidad» hace en su número de hoy un llamamiento a los republicanos solidarios, para que emitan su opinión acerca de la orientación que debe darse al partido, con objeto de unir a todos los republicanos catalanes.

Después hace las siguientes preguntas: ¿Deben reunirse todos los republicanos? ¿Aceptan todos la autonomía integral de las regiones y la reorganización de España, mediante la federación de todas las nacionalidades ibéricas? ¿Cuál procedimiento será el más eficaz para formar un partido republicano?

Frio y nieve

En Olot está nevando copiosísimamente. El frío es insuportable, habiendo descendido el termómetro a seis grados bajo cero.

La nieve ha interrumpido las comunicaciones con Puigcerdá y Francia.

El acta de Albó

El señor Albó, no piensa presentar por ahora su acta de diputado.

Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega marcha a Madrid para combatir en el Senado el proyecto de Administración local.

Lleva las tres actas de los diputados radicales, que presentará asignada en el Congreso.

El señor Giner de los Ríos, se extraña, de que el señor Maura dijera que no iban al Congreso, porque no querían.

Esto, según el señor Giner, es inexacto. Sólo iremos, ha dicho, cuando el señor Maura defina la situación del señor Lerroux, quien no regresará de la Argentina, mientras no se conceda una amnistía general.

Los terremotos de Italia

Madrid 13.

Las Cámaras de Comercio

La Cámara de Comercio de Madrid, ha acordado enviar una circular a todas las de España, pidiéndoles que abran suscripciones entre los comerciantes e industriales, a favor de los perjudicados por los terremotos de Italia.

En el Senado italiano

El Senado de Roma, ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley, concediendo créditos para auxiliar a las víctimas de los terremotos.

El «Cataluña» averiado

El transatlántico español «Cataluña», que iba a recoger heridos a los lugares de la catástrofe, sufrió la rotura de la hélice, teniendo que ser remolcado por el italiano «Agliardi».

Más terremotos

La madrugada última se sintieron terremotos en Treviso, Génova, Mogliano y otras localidades de la Toscana.

Las sacudidas sísmicas dieron motivo a un pánico indescriptible. Muchos edificios sufrieron daños de consideración.

No ha habido víctimas. Hasta ahora no se tienen más detalles.

La suscripción del «Heraldo»

El «Heraldo de Madrid» publica una nueva carta del eminente escultor Mariano Benlliure, en la que éste dice que además del busto que regala para que se erija entre los que concurran a la suscripción, que abre dicho periódico para las víctimas de los terremotos, donará un hermoso bronce que representa un toro de la ganadería de Mirra.

En su consecuencia habrá para los que concurran a la suscripción del «Heraldo» un segundo premio.

El donativo de España

Las minorías de la Alta Cámara han presentado un voto particular, pidiendo que el crédito para las víctimas de los terremotos de Italia, se eleve a 500.000 pesetas.

Efectos de los terremotos

Según noticias de Bañolas (Gerona), en el estanque que allí existe, han repercutido los terremotos de Italia.

En las aguas del lago, se notó cierto movimiento, por efecto del cual murió todo el pescado que había en ellas.

Las aguas descendieron bastante. En los terrenos de carácter volcánico, llamados «Los sopladores», se ha recrudecido la fuerza del aire que sale por los agujeros que existen allí.

Según los terremotos

Según se ha sabido en Roma, anoche se sintió en fuertes sacudidas sísmicas en Florencia, Padua e Italia.

Varios edificios se agrietaron, entre ellos, una iglesia.

Los vecinos pasaron la noche en calles y plazas, en redor de hogueras, para librarse del enorme frío que reinaba.

El pánico que se produjo fué indescriptible.

Confirmación

Se confirma, que a las de la madrugada última hubo un terremoto ondulatorio, en dirección Norte Sur, de tres segundos de duración.

El fenómeno se sintió en Pisa, Bolonia, Milán, Venecia, Génova, Florencia y en otras muchas poblaciones secundarias de la Italia central.

Des señoras murieron de terror. También se repitieron las sacudidas sísmicas en Messina.

Casamiento entre ruinas En Reggio, dos novios que se salvaron milagrosamente de la catástrofe, se presentaron al comisario, llevando los documentos necesarios para contraer matrimonio, pidiendo casarse.

La ceremonia se verificó entre ruinas y a presencia de muchos curiosos.

El fondo del mar

Comunican de Roma, que el profesor Gravenite, del Instituto Geológico de Viena, que está practicando sondajes en el estrecho de Messina, ha comprobado cambios considerables que ha sufrido el fondo del mar.

De continuar el fenómeno, dice el citado profesor, Sicilia se unirá muy pronto a Italia por medio de un istmo.

Varias noticias

Madrid 13.

La «Gaceta»

En el número de hoy de la «Gaceta», se publica una disposición, ampliando el artículo 16 de la Instrucción general de Sanidad, en el sentido de que formen parte de las comisiones permanentes de las Juntas provinciales de Sanidad, un farmacéutico y un veterinario.

La carestía del aceite

«El Liberal» insiste en su campaña sobre el precio del aceite.

Entiende, que existen poderosas razones para prohibir la exportación como medida de Gobierno, justificada con precedentes análogos.

La exportación aumenta por los puertos de Barcelona y Tarragona, amenazando con la carestía total.

Quizá tengamos que recurrir al extranjero, termina «El Liberal», para comprar nuestros mismos aceites, pero mixtificándolos.

Los empleados ferroviarios

Los empleados asociados del ferrocarril del Mediodía han escrito una carta al presidente del Comité de la empresa en París, lamentándose de las reducciones introducidas en el personal, y de las desconsideraciones que se les tiene.

A más de las anteriores, formulan otras quejas.

Se solicita en la carta la revocación de las últimas medidas y la creación inmediata de un Montepío, del escalafón y del reglamento del personal, pero garantizando todas estas innovaciones.

Las sustracciones de valores

En Coruña se guarda gran reserva sobre el proceso, que se sigue a los ambulantes de correos, por la sustracción de valores.

El ambulante Marino, acusa a varios compañeros.

Dos de ellos han sido detenidos. Uno llamado Pita ha ingresado en la cárcel.

El otro detenido ha sido puesto en libertad.

Hasta ahora no se ha comprobado ninguna sustracción de valores.

Parecer ser, que las denuncias obedecen a intrigas personales.

Los ambulantes de correos que fueron detenidos en Madrid, después de ser libertados, han dirigido una carta a la prensa, lamentándose de que se haya procedido contra ellos por acusaciones injustificadas, que no se han comprobado, y quejándose de las vejaciones sufridas.

Los periódicos reconocen, que han procedido poco prudentemente, el gobernador de Coruña y el ministro de la Gobernación.

Desaparición de un recaudador

Ha desaparecido de Orense el recaudador general de contribuciones, don Daniel Olmo.

Hace días marchó a Madrid, ignorándose hasta ahora su paradero.

Olmo resulta deudor a las oficinas de Hacienda, por 700.000 pesetas.

Otro empleado, que fué en busca del recaudador, cuando se sospechó que este se había fugado, ha desaparecido también.

Los recaudadores de la provincia tenían entregadas a Olmo sus fianzas, mediante simples recibos.

Fuga y suicidio

El joven de 20 años, Jesús Lafuente, hijo del conserje de la escuela de comercio de Bilbao, se había fugado del domicilio paterno.

La madrugada última fué detenido. Cuando lo conducía un municipal para restituirlo a su padre, el joven se arrojó a la vía, por el puente de San Francisco, pereciendo ahogado.

Firma del Rey

Hoy han sido puestas a la firma del Rey las disposiciones siguientes: Convocando a elección parcial de un senador, por la provincia de Logroño, para el domingo 7 de Febrero.

Concediendo el pase a la reserva al general de brigada don Eusebio Sanz, a quien se concede al mismo tiempo la Gran Cruz del Mérito militar.

Concediendo la Cruz del Mérito militar, al diputado portugués, señor Ferreira.

Destinando al teniente coronel de Carabineros, D. Francisco Barberá, a la comandancia de Murcia.

Id. don Luis Matute, a la de Algeciras.

Id. don Juan Sanz, a la de Coruña.

Id. don Manuel Ubeda, a la de Cádiz.

Id. don Ricardo Sanz, a la de Granada.

Disponiendo, que los pases a la re-

serva de los supernumerarios de Marina, no produzcan en lo sucesivo vacantes, para los ascensos reglamentarios.

De los Estados Unidos

Noticias de Washington dicen, que el Parlamento del Estado de California, discutirá tres proyectos de ley contra los japoneses. Sin eliminar a éstos de que participen en las corporaciones comerciales, se les aislará.

Los miembros republicanos de la comisión de la Cámara de representantes, encargada de proponer la sanción de los tratados, votaron la suspensión de los convenios comerciales, hechos por Roosevelt, con los países extranjeros.

Los proteccionistas han acogido con alborozo el acuerdo, lo cual demuestra la impopularidad del presidente que va a casar.

La jura de banderas

Se ha firmado una real orden, dirigida a las autoridades militares, para que éstas inviten a las escuelas primarias a la jura de banderas.

La esposa de Moret

Las últimas noticias que se reciben respecto de la enfermedad de la esposa del señor Moret, dicen que la distinguida enferma sigue mejorando, no apreciándose ningún síntoma alarmante.

Combustión militar

Se asegura en los círculos militares, que muy pronto será cubierta la jefatura del Estado Mayor Central del Ejército.

Cambio de viaje

El diputado solidario señor Cambó, ha marchado hoy a Barcelona.

Regresará a Madrid, cuando se sepa el día en que comenzará en el Congreso, la discusión de las mancomunidades.

Presentación de un acta

El diputado electo por Valencia, don Julio Cervera, ha llegado hoy a Madrid, habiendo presentado su acta en el Congreso.

La policía de Casablanca

El comandante señor Silvestre, marchará el próximo día 17 a Casablanca, para encargarse nuevamente de la jefatura de la policía europea en aquella población marroquí.

La cuantía de una defraudación

El señor González Besada ha dicho, que hasta que termine la liquidación que se está haciendo en la Delegación de Hacienda de Orense, no se sabrá la cuantía de la defraudación cometida por el recaudador de contribuciones de aquella provincia.

El viaje del Rey a Alicante

Se ha ordenado al crucero «Cataluña» y a dos torpederos, que zarpen con rumbo a Alicante, donde permanecerán durante la estancia del Rey.

Es probable que acompañe a don Alfonso el infante don Carlos.

El general Varela

Ha fallecido el general de división, señor Varela.

La última pena en Francia

Telegramas de París participan, que un hermano del guillotinado Deros, consiguió, confundido con los estudiantes, penetrar en el anfiteatro donde se hallaban las cabezas de los reos que fueron decapitados últimamente.

Cogió la de su hermano, gritando: «has deshonrado a la familia», tras de lo cual cayó desmayado.

Es probable, que el jueves sea ejecutado en Marsella el asesino Camajore, de 22 años.

Se espera la llegada del verango.

Consulta especial

de enfermedades de la nariz, garganta y oídos

de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Horno del Haza, 2

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los ojos

A cargo del oculista
Dr. García-Duarte
Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina.

Todos los días de 2 a 4; menos los domingos.

San Matías, 31.

TRASLADOS DE LOTERÍA
Talones para traslados de lotería, artesa camente litografiados, se venden en las Oficinas de D. D. REYES, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:
Quince traslados, 10 céntimos.
Cinco traslados, 5 céntimos.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
29, Reyes Católicos, 29.

En tan importante casa han dado principio las ventas para la asombrosa liquidación que se viene preparando desde hace algunos días, a pesar de no haber podido terminar de marcar todos los géneros, dada la mucha aglomeración de clientes que apercibidos de tan importante realización se apresuran a obtener los géneros de tan buenas procedencias y las novedades que esta casa siempre ha presentado. Como no se trata de una de las muchas realizaciones que generalmente se hacen a fines de temporada, se explica perfectamente que ayer se viese tan concurrida LA NUEVA VILLA. Imposible sería enumerar los muchísimos artículos y grandes surtidos de esta casa, pero anotamos algunos con los cuales se puede apreciar las considerables bajas hechas.

Armures negros pura lana, son rebajados desde 1 peseta en adelante.
Estambres y cheviot novedad para trajes de hombre, que valían 10 y 12 pesetas a 4 y 5.
Cortes de trajes novedad para caballeros que valían 40, 60 y 70 pesetas a 30 y 40 pesetas.
Cortes de Vicuña superior para trajes se venden a 18 pesetas corte.<

Crónica de los pueblos

Desde Alhama

11 Enero 1909.

Por el Gobernador civil se ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Cogollos Vega, para atender a la campaña sanitaria. Han sido autorizados los Ayuntamientos de Pinos Puente y Villanueva de las Torres, para que formen los repartos de arbitrios extraordinarios.

Presupuesto

Por el Gobernador civil se ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Cogollos Vega, para atender a la campaña sanitaria. Han sido autorizados los Ayuntamientos de Pinos Puente y Villanueva de las Torres, para que formen los repartos de arbitrios extraordinarios.

Guardias jurados

Ha sido nombrado guardiá jurado de Pinos Puente, Amadeo Pedregosa Alcaraz.

De Motril, Francisco Ruiz Estévez. De Orgiva, Juan Martínez Ortega y José Gómez Gallegos.

De Beas de Muera

En el Salón Capitular se celebró el día 11 la subasta del aprovechamiento de espanto de Atochares, para el año actual. Le fue adjudicada provisionalmente a don Luis Martínez Sierra, bajo el tipo de 23.301 pesetas. Fueron postores con el señor Martínez Sierra, don Leopoldo Mondragón Martínez y don Juan García García, quienes respectivamente propusieron, 23.250 y 23.280 pesetas.—El correspondiente.

Desde Elvizar

María Bautista, pobre anciana de 78 años tuvo la desgracia de que a sus ropas se le prendiese fuego, sufriendo por ello gravísimas quemaduras. A más hubiera llegado la desgracia, si no ser por el eficaz e inmediato auxilio que le prestaron algunos vecinos que se apercibieron de los gritos de la anciana.—El correspondiente.

Desde Almuñécar

La subcomisión de la Cruz Roja, se ha acercado a los plácemes más entusiastas.

stias. Demostró su humanitario celo en los tiempos de la repatriación de Cuba y Filipinas. Y ahora, ha organizado un espectáculo en este pueblo, cuyos fondos recaudados los destina a socorros de las víctimas de Calabaria. La cantidad enviada al presidente de las Asambleas Supremas en Madrid, que a su vez la enviará a la Cruz Roja, de Italia, asistiendo a un número respetable de pesetas.

Los organizadores del espectáculo son don José del Zorro, presidente; D. Manuel Tenorio Valero, vicepresidente; el director del almacén, D. José Corral Laserra, y los vocales D. Manuel Romero del Castillo y D. Antonio Martínez Ramírez. Los vecinos D. Andrés Gallardo y don José María Porcel, adquirieron aisladamente muchas localidades. El dueño del teatro y la Compañía de Electricidad, no quisieron cobrar sus derechos.—El correspondiente.

Desde Padul

Ampliando las noticias que dimos ayer de la visita al Padul, del diputado señor Montes Jovellar, ayer recibimos carta de nuestro activo correspondiente, en la que nos comunica los siguientes detalles:

Las personas que recibieron al diputado fueron: el Ayuntamiento en pleno con su alcalde, D. Alberto Villanueva y secretario Sr. Mendoza, D. Manuel Villanueva, juez municipal, D. Antonio Torosa, secretario, D. Miguel González, párroco, con los conductores Sres. Borrero y Zaragoza, D. Nicolás Borel y D. Ricardo González, médicos; D. José Freire y D. Manuel Villanueva, maestros; y don Antonio Castilla, veterinario. Además le recibió una nutrida comisión de vecinos.

En el Circolo Católico de Obreros fue obsequiado con un refresco el Sr. Jovellar, quien saludó al pueblo hidalgo de Padul.

Después y a invitación del párroco visitó la Iglesia, haciendo elogios de ella y de las capillas recién construidas, dando la enhorabuena al Sr. González por la buena distribución dada a los fondos por el recabado del Gobierno. En casa del exalcalde, D. José Martín Molina, fue obsequiado con dulces y licores. El señor Jovellar hizo elogios del colegio de las reverendas madres Carmelitas, del que dijo que era uno de los mejores de la provincia. En casa del alcalde, Sr. Villanueva, fue obsequiado espléndidamente con un almuerzo.

El café lo tomó en casa del concejal depositario, D. Juan Medina. A la una marchó a Dúrcel, regresando a las nueve de la noche al Padul, en cuya plaza pública le esperaba el vecindario y la banda de música dirigida por don José Martín Carrasco. Después de tomar un café en casa del médico, don Ricardo González Tovar, abandonó el pueblo en medio de grandísimos aplausos.

En el automóvil que conducía al señor Jovellar, le acompañaban D. Ramiro Alfonso, D. Antonio Sino y los representantes de la Resinera.

La madrugada del 10 se cometió un robo casa de la vecina de este pueblo Encarnación Lozano. Arcas, llevándose los malhechores seis jamones y una gran cantidad de embutidos.

Los ladrones, provistos de una escalera, asaltaron una ventana, consumando la fechoría, sin que nadie los viera.—El correspondiente.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Sancti del día.—San Hilario obispo. La Misa y Oficio divi o son de San Hilario, con rito doble y color blanco. Fué San Hilario francés de nación y de pequeño resplandeció en tanta sabiduría, que daba muestras de que el cielo le había acogido para cosas grandes. Casó con sus padres con una doncella, de su calidad, de la que tuvo una hija; pero muerta su mujer se hizo sacerdote, y poco después fué nombrado obispo de Poitiers. Encargado del oficio pastoral con un celo verdaderamente apostólico fué maestro de San Martín, a quien comunicó su doctrina. Disputaba muchas veces con los herejes sobre el Misterio de la Santísima Trinidad, y el celo manifestado acerca de este punto contra los herejes le acercó el destierro. Lleno de merecimientos pasó a recibir el premio de su fe y sus trabajos en 12 de Enero del año 373.

Jubilao de las 40 horas.—En la Iglesia de San Mateo a las ocho de la mañana y se celebró a las cinco de la tarde. (Misa en el Sagrario)

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias. Jubilao permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias a la ocasión.

Angustias y la Magdalena de siete a diez. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Adoración nocturna.—Turno 5.º.—Nuestra Señora de las Angustias, Reserva y Misa, a las ocho de la mañana.

SECCION DE MERCADOS

Alhondiga de granos. Granada 12 de Enero de 1909. Trigo.—Subasta anterior, 513 quintales métricos, 1109 fanegas. Entrada 185 quintales, 432 fanegas. Total existencia 498 quintales, 1541 fanegas. Se vendieron 109 fanegas al precio de 55 a 57 reales cada una. Sobraron 482 quintales, 1432 fanegas. Cebada a 32 reales fanega. Habas a 46.

Matadero. Ayer se carnicaron 6 reses mayores, con peso de 1.042 kilos de 175 a 198 pesetas; 57 borregos, con peso de 452 a 1,76; 15 ovejas, con peso de 168 a 150.

Los trigos en Castilla. Valladolid 12.—El negocio de los trigos sin haber fructificado entrado en el periodo de actividad, ha logrado salir del sopor en que tanto tiempo venia sumido, con muy notable animación en sus precios.

cional; lo que demuestra como la demanda compradora va saliendo de sus injusticias de retraimiento.

Y todo esto, habiendo logrado la cotización rebasar la cifra, considerada remuneradora, de 50 reales por fanega.

GARTERA DE GRANADA

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Méndez Villalón, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Gonzalo Merquí Reillo, 4.º capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 16.7 grados. Idem id., a la sombra, 11.9 idem. Idem mínima termómetro cubierto, 0.2. Idem idem desnudo, 1.4 bajo 0.

Señales y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 856 raciones. Anteayer se alojaron en el Asilo nocturno 28 pobres.

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 4; defunciones, 4.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. A las ocho y media, el estreno de la comedia melódramática en cinco actos y seis cuadros, titulada «Sherlock Holmes».

Pedir en los Cafés

BYRRE

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violat Freres a THUIR (France)

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE QUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fiebre de aliento, opresión, dolor e irritación de garganta.—Son muy útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 3, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París, de 1904.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la Emulsión MAREIL ALQUAYACOL. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa y Quayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Esforulismo y Raquitismo, Catarrhos bronquiales y Toses rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, Succesor de González Marfil.—MÁLAGA

De Almería al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico ESPAGNE de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 10 de Enero de 1909 a las 11 de la mañana, para Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, haciendo escala y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA: Esta buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de 8 personas útiles para el trabajo, entre la edad de 12 y 45 años. El Conquistador: M. Barón, Boulevard del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles)

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Lezoa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Frim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, presas, hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos para minas. Precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyales 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Rayados.

QUINTA DE 1909

EL MONTE BENEFICO, Sociedad en Comandita, constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil, y teniendo constituido el depósito de garantía previsto en la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1904, y domiciliada en La Coruña, Plaza de María Pita, 4, La Coruña, RADICAR el servicio militar por la prima UNICA.

800 PESETAS

y en honor de la cantidad de los mozos próximos a sortear en el segundo semestre de 1909.

Importante a los asegurados de esta Sociedad que retribuyen a los asegurados de cuerpo y que fueron beneficiarios de las primas y condiciones que preceptúa la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1904, los serán entregadas las primas correspondientes.

Además, recibe de la Compañía cincuenta participaciones en el Gran desamortizado, amortizables con pan y leche, que permite, hacer las más grandes, o al menos tomar lo que se ha interesado.

Se desean Agente provinciales en todos los pueblos. Dirigirse al Agente general en España: Calle de las Fénix, número 13.—GRANADA.

El gran hotel de LAS FENIXES, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno. Durante la referida temporada extra-oficial se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince o más baños.

Nota muy importante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios y molestias en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos, prospectos, análisis de aguas, tarifas de precios, etc., y las recibirá gratuitamente a vuelta de correo, dirigiéndose al dueño de los hoteles.

Basilio Irujoeta.—BALNEARIO DE ARCHENA

Alma de cría

con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, placeta de la Cruz Verde, 21. Encarnación Gutiérrez.

Alma de cría

con leche fresca, para dentro o fuera de la capital. Darán razón, en la calle de la Cruz de Piedra número 10, (al final de la Cuesta de Genérez).

Alcohol industrial.

(SUPERIOR) A 28 pesetas arroba Farraga 27.

La Potencia

Compañía Anónima de Seguros Capital social: 4.000.000 Capital de resacas: 12.000.000 Los socios pagaderos en 18 meses, tienen derecho a su rtor por 10 pesetas y 2.500 francos en caso de accidente y 2.000 en caso de muerte.

Además, recibe de la Compañía cincuenta participaciones en el Gran desamortizado, amortizables con pan y leche, que permite, hacer las más grandes, o al menos tomar lo que se ha interesado.

Se desean Agente provinciales en todos los pueblos. Dirigirse al Agente general en España: Calle de las Fénix, número 13.—GRANADA.

El gran hotel de LAS FENIXES, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno. Durante la referida temporada extra-oficial se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince o más baños.

Nota muy importante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios y molestias en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos, prospectos, análisis de aguas, tarifas de precios, etc., y las recibirá gratuitamente a vuelta de correo, dirigiéndose al dueño de los hoteles.

Basilio Irujoeta.—BALNEARIO DE ARCHENA

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES. DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

No hay Tos ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del

PECTORAL DE ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN & KEMP

ann las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para los tos, lastrados, unas cuantas dosis del Pectoral solo.

Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Ann en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas, y de los Niños (esforulismo, usages, etc.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMTE & FILS

PARIS

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

Con escalas en las Palmas y Santos

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

CADIZ

Saldrá del Puerto de Cádiz el 18 de Enero de 1909.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Plaza San de Aguirre, núm. 2.—CADIZ

Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Relojería

San Jerónimo, 9

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

San Jerónimo, 9.

Las Novedades

Artículos de fantasía.—Lava.—Juergas.

Acera del Casino, 15

Se arrienda una bonita casa sola, en sitio céntrico, y se vende otra idéntica. Razo y Lucena, 11.

El Colegio de S. Fernando

BAJO LA DIRECCION DE D. José Jiménez Díaz

Jardines, 26.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el 18 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes diríjanse a don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

El Colegio de S. Fernando

BAJO LA DIRECCION DE D. José Jiménez Díaz

Jardines, 26.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Para CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW ORLEANS.

Saldrá de Cádiz el 18 de Enero el vapor</